

## ACLARACIÓN EN RELACIÓN AL DOCUMENTO DEUC DEL SOBRE A

Tras las últimas actualizaciones de la Plataforma de Licitación Electrónica PLENA, han surgido problemas técnicos que impiden subir a la plataforma, dentro de la documentación del expediente, documentos con formato ".xml". Por esta razón, en el momento de la publicación del anuncio en dicha plataforma no ha podido incluirse el documento "espdrquest.xml" al que se hace referencia en el Anexo I del PCR.

Por esta razón, con el fin de que los licitadores puedan remitir el Documento Único Europeo de Contratación (DEUC) dentro de la documentación del Sobre A de la licitación, este se podrá rellenar a partir del documento en formato ".pdf" disponible en PLENA y en la página web del Parlamento de Navarra, en el apartado Transparencia / Contrataciones de Obras, Servicios y Suministros/ Contrataciones en curso, o en el siguiente link: <a href="https://www.parlamentodenavarra.es/contenido/contrataciones-en-curso">https://www.parlamentodenavarra.es/contenido/contrataciones-en-curso</a>

Opcionalmente, los licitadores que prefieran el documento en formato ".xml" pueden ponerse en contacto con la Unidad gestora del contrato a través del correo electrónico <a href="mailto:szozaya@parlamentodenavarra.es">szozaya@parlamentodenavarra.es</a> para solicitar el envío del documento "espd-request.xml" por este medio.

Pamplona, 1 de agosto de 2022 EL JEFE DE LOS SERVICIOS GENERALES,